



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, Diciembre de 2025

Señor (a)

EDWIN ALONSO QUINTERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7374396**

Cargo del supervisor Coordinador Académico

Dependencia Programas Especiales

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7374396** del año 2025.

DAISSY VIVIANA RIOS CHACON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.094.240.773 de Pamplona, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroindustrial y Fortalecimiento empresarial de Casanare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$59.329.400). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$6.206.768) y un último pago en el mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES



CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE, previa a la ejecución mensual.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
85_9519_073 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para los programas dirigidos a la población Víctima en el Departamento, por horas al mes según ejecución, emisión de juicios evaluativos y entrega del portafolio del instructor, de acuerdo con la programación asignada por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en su área de influencia, según lineamientos de la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento gestión administrativa y financiera.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	En el presente periodo contractual se acataron las leyes y principios de contratación estatal.	La ejecución contractual del contrato.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.	En este mes mantuvo contacto oportuno y de cumplimiento. Para el periodo actual se tenían 82 horas impartidas mes de diciembre 2025.	Correo electrónico de la programación académica. Anexo de Informe de Apoyo a la formación en el mes correspondiente.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	En este se participó en las reuniones programadas.	No se realizaron actividades este mes.



4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	En este mes se hicieron las entregas en el drive que compartió coordinación académica.	Se anexa link donde se encuentran las evidencias del desarrollo: Link: 10.Diciembre
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	En el presente periodo no se ha finalizado la ejecución contractual.	No se tiene evidencia de esta actividad.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Se realiza la utilización adecuada de las credenciales del correo institucional y la plataforma de Sofia plus.	Se remitió correo electrónico con los anexos para inscripción de matrícula a la profesional de Apoyo en Gestión Educativa Registro e Ingreso.
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	En este mes no se requirió la colaboración en la elaboración de informes o documentos para autoridades y organismos de control del Estado.	Actualmente no existen evidencias por no desarrollar la actividad.



8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	En el presente periodo contractual no se requirió la autorización.	Actualmente no existen evidencias de la actividad.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Esta actividad se desarrollo la capacitación del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo del SENA.	Se ejecutó y se anexa certificación.
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Esta actividad se desarrollo en el periodo.	Se entregó el cumplimiento de la evidencia en otro mes.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realiza la actividad en otro mes.	Se entregó el cumplimiento de la evidencia en otro mes.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los	Se realiza la actividad en otro mes.	Se entregó el cumplimiento de la evidencia en otro mes.



	lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se realiza la actualización de las credencias del correo institucional y la plataforma de Sofia plus.	Plataforma Sofia plus se mantiene actualizada.
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se presentó el pago de la planilla de seguridad social referente al mes de noviembre 2025 y el mes de Diciembre 2025.	Se evidencia en la planilla No. 92522552 y 91588605, en relación al pago de salud SANITAS EPS, pensión COLPENSIONES y ARL POSITIVA. Que reposa en el archivo de anexo GF_1094240773_19725_DIC_2025
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	En el presente mes no se realiza ninguna subcontratación.	No se tiene ninguna evidencia al respecto.



16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	En el presente mes no se utiliza firma digital por tanto no se tiene autorización al respecto.	No se tiene evidencia de esta actividad.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	En el presente periodo contractual no fue necesario desplazarse dentro y fuera del territorio.	Actualmente no existen evidencias por no desarrollar la actividad.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	En el presente periodo contractual se guardó la reserva pertinente al manejo de información de los aprendices, y lo requerido de acuerdo a los lineamientos del SENA.	Actualmente no existen evidencias por no desarrollar la actividad.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto	En este periodo se da cumplimiento del pago correspondiente a los meses cobrados.	Se evidencia en la planilla No. 92522552 y 91588605, en relación al pago de salud SANITAS EPS, pensión



	1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.		COLPENSIONES y ARL POSITIVA. Que reposa en el archivo de anexo GF_1094240773_19725_DIC_2025
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.	En el presente mes no se hizo necesario la implementación de protocolos de bioseguridad.	Actualmente no existen evidencias por no desarrollar la actividad.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Se diseñan los documentos establecidos para el modelo pedagógico.	Evidencias en el plan de trabajo carpeta compartida. 10.Diciembre
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así	En el periodo contractual se da cumplimiento a las políticas del SIGA.	Evidencias y plan de trabajo en la carpeta compartida. 10.Diciembre



	mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	En el periodo contractual se da cumplimiento a los protocolos.	Evidencias y plan de trabajo en la carpeta compartida.
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	En este periodo se da cumplimiento.	Se realiza el seguimiento de aprendices en la Ficha finalizada, 3374118.
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	En este periodo se da cumplimiento.	Se evidencia en el desarrollo de las actividades del curso.
26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	En este periodo se da cumplimiento.	Se evidencia en el manejo del correo institucional y en el rol de instructor de sofia plus.



27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	En este periodo no se ha presentado ninguna novedad.	No se tiene evidencia de esta actividad.
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	En este periodo no se ha presentado ningún derecho de petición.	No se tiene evidencia de esta actividad.
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	En el presente periodo contractual no fue necesario informar ningún cambio.	Actualmente no existen evidencias por no desarrollar la actividad.
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	En el presente periodo contractual se da cumplimiento a este lineamiento.	Actualmente no existen evidencias por no desarrollar la actividad.
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se realizó la actividad en otro mes.	Se entregó el cumplimiento de la evidencia en otro mes.
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente periodo contractual no fue necesario desplazarse dentro y fuera del territorio.	Actualmente no existen evidencias por no desarrollar la actividad.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.xxxxxx de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

Daissy Viviana Rios Chacón
Contratista
C.C. No. 1.094.240.773 de Pamplona.

Recibí a satisfacción:

Firma



Edwin Alonso Quintero
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7374396 de 2025
Coordinador Académico – Programas Especiales

Diagramar Consulta Horario y Disponibilidad de un Instructor

Detalle del Instructor

NIS

Nombre del Instructor

Tipo Documento

Número de Documento

Responsabilidad

Fecha Inicial

Fecha Final

Consultar Horario

13881978

DAISSY VIVIANA RIOS CHACON

CC

1094240773

INSTRUCTOR CONTRATISTA

01/12/2025

23/12/2025

Horario

Vista del Horario

Mensual

☐ Tiempo Disponible

☒ Evento Asignado

☐ Evento Seleccionado

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
01/12/25	02/12/25	03/12/25	04/12/25	05/12/25	06/12/25
00:15 - 06:00: Disponible	00:15 - 06:00: Disponible	00:15 - 06:00: Disponible	00:15 - 06:00: Disponible	00:15 - 06:00: Disponible	00:15 - 06:00: Disponible
06:00 - 14:00: (3374118)CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE LA EMPRESA	06:00 - 14:00: (3374118)CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE LA EMPRESA	06:00 - 14:00: (3374118)CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE LA EMPRESA	06:00 - 14:00: (3374118)CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE LA EMPRESA	06:00 - 14:00: (3374118)CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE LA EMPRESA	06:00 - 14:00: (3374118)CONTABILIZACION
14:00 - 23:45: Disponible	14:00 - 23:45: Disponible	14:00 - 23:45: Disponible	14:00 - 23:45: Disponible	14:00 - 23:45: Disponible	07/12/25
					00:15 - 06:00: Disponible
08/12/25	09/12/25	10/12/25	11/12/25	12/12/25	13/12/25
00:15 - 06:00: Disponible	00:15 - 06:00: Disponible	00:15 - 06:00: Disponible	00:15 - 06:00: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible
06:00 - 14:00: (3374118)CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE LA EMPRESA	06:00 - 14:00: (3374118)CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE LA EMPRESA	06:00 - 14:00: (3374118)CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE LA EMPRESA	06:00 - 08:00: (3374118)CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE LA EMPRESA		
14:00 - 23:45: Disponible	14:00 - 23:45: Disponible	14:00 - 23:45: Disponible	08:00 - 23:45: Disponible		14/12/25
					00:15 - 23:45: Disponible
15/12/25	16/12/25	17/12/25	18/12/25	19/12/25	20/12/25
00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible
					21/12/25
					00:15 - 23:45: Disponible
22/12/25	23/12/25	24/12/25	25/12/25	26/12/25	27/12/25
00:15 - 23:45: Disponible	00:15 - 23:45: Disponible				
					28/12/25
29/12/25	30/12/25	31/12/25	01/01/26	02/01/26	03/01/26
					04/01/26

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DAISSY VIVIANA RIOS CHACON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 23/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3374118 - CONTABILIZACION DE OPERACIONES DE LA EMPRESA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CLASIFICAR LA INFORMACIÓN Y SOPORTES DE LAS OPERACIONES Y TRANSACCIONES GENERADAS EN LA EMPRESA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE UNA EMPRESA COMERCIAL APLICANDO LAS NORMAS CONTABLES, COMERCIALES Y

INTERPRETAR LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LOS PROCESOS DE CONTABILIZACIONES DE OPERACIONES DE ACUERDO CON LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

PREPARAR LA INFORMACIÓN CONTABLE PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y LA POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN

PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, APLICANDO LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN Y SOPORTES DE LA CONTABILIDAD EN FORMA MANUAL O AUTOMATIZADA, TENIENDO EN CUENTA LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICAS DE LA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 82,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 82,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

TOTAL TIEMPO EDT's: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: DAISSY VIVIANA RIOS CHACON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1094240773	DAISSY VIVIANA RIOS CHACON		Cll 27B N 35B 23	3115707310	cptviviana@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CASANARE	YOPAL	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-12	2025-12	I	19/12/2025	92522552	\$435.400
TOTAL A PAGAR					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	187.500	0		0		0	0	0	0	187.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.900				7.900	0	0	7.900			79	7.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.500	187.500
Pensión	1	240.000	240.000
Riesgos Laborales	1	7.900	7.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	435.400	435.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1094240773	DAISSY VIVIANA RIOS CHACON		Cll 27B N 35B 23	3115707310	cptviviana@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CASANARE	YOPAL	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-12	2025-12	I	19/12/2025	92522552	\$435.400
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																			
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres				Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SIL	IOE	MA	MA	MA	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1094240773	RIOS CHACON DAISSY VIVIANA				59	0			N																		25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS005	1.500.000	187.500	14-23	1.500.000	1	7.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA